

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ACTA DE 12 DE JULIO DE 2011**

Aprobada en Junta de Facultad de 3 de octubre de 2011

Con fecha 12 de julio de 2011 a las 11:20 horas de la mañana, se inicia Junta extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

## **ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del curso 2010/11.
2. Aprobación, si procede, de la reasignación de carga docente de las asignaturas del MUI.
3. Aprobación, si procede, de la solicitud de modificación de carga docente de dos asignaturas del MESO.

### **Asistentes**

Equipo decanal:

Decano:

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Vicedecano de Infraestructuras y economía:

D. Rafael Timón Andrada.

Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:

D. Alberto Moreno Domínguez.

Representantes de departamentos:

Ninguno.

Representantes de funcionarios docentes:

Dña. Perla Moreno Arroyo.

D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Jesús Muñoz Jiménez.

D. Diego Muñoz Marín.

Representantes del personal de administración y servicios

Representantes:

D. Manuel Manchón Fernández.

Dña. María Isabel Rubio Garlito.

Representantes de estudiantes: Ninguno.  
Excusan su asistencia  
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

## **Preámbulo**

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia la Secretaria Académica del Centro. Indica que hay algunos asuntos que hay que resolver urgentemente, por eso esta convocatoria.

Explica el procedimiento que se seguirá en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones.

## **INICIO DE LA SESIÓN**

---

### **1. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del curso 2010/11**

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se ha remitido a todos por correo electrónico.

El Decano informa de que se nos pide por parte del Vicerrectorado de Docencia y Calidad la aprobación, en Junta de Centro, de la Memoria de actividades del curso 2010/11.

Indica que a la Memoria remitida, le faltan algunos datos, que se incluirán en cuanto ocurran, ya que tenemos de plazo hasta finales de julio para remitir la memoria:

1. Inclusión de dos Trabajos de Grado de Licenciatura, que serán defendidos mañana y que dirige el profesor D. Narcís Gusi Fuertes.
2. Inclusión de la tesis doctoral dirigida por el profesor D. Juan Pedro Fuentes García, que será defendida el próximo lunes.
3. Inclusión de los datos correspondientes a la última Junta de Facultad ordinaria celebrada.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta, incluyendo los datos mencionados. Resulta aprobada por unanimidad.

## 2. Aprobación, si procede, de la reasignación de carga docente de las asignaturas del MUI

El Decano explica que tras conversación mantenida con el Vicerrector del Profesorado, se han detectado algunos errores en la asignación de la carga docente de algunas asignaturas del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, MUI.

Se trata de que asignación a áreas de conocimiento, refleje la realidad de la docencia que se está impartiendo. En concreto, se ven afectadas tres asignaturas:

1. *Iniciación a la investigación en Actividad física, salud y calidad de vida.* Actualmente esta asignatura está duplicada con el MUI impartido en la Facultad de Enfermería y la carga actual distribuye la docencia al 50% entre las áreas de *Enfermería* y el área de *Educación física*. Se propone la siguiente rectificación:
  - 100% adscrita al área de *Educación física*.
2. *Iniciación a la investigación en el Análisis del entrenamiento y la competición.* Actualmente, consta compartida al 50% entre las áreas de *Expresión corporal* y *Educación física*. Se propone la siguiente rectificación:
  - 75% adscrita al área de *Educación física* (4,5 créditos ECTS)
  - 25% adscrita al área de *Expresión corporal* (1,5 créditos ECTS)
3. *Iniciación a la investigación en el Estudio de las variables tácticas y comportamentales.* Actualmente, figura compartida al 50% entre las áreas de *Expresión corporal* y *Educación física*. Se propone la siguiente rectificación:
  - 83% adscrita al área de *Educación física* (5 créditos ECTS).
  - 17% adscrita al área de *Expresión corporal* (1 crédito ECTS).

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad. Esta propuesta será remitida al Vicerrectorado de Docencia y Calidad para que proceda a las rectificaciones correspondientes.

## 3. Aprobación, si procede, de la solicitud de modificación de carga docente de dos asignaturas del MESO

El Decano informa de que, tras otro error detectado en la asignación de cargas docentes de dos asignaturas del Máster de Enseñanza Secundaria Obligatoria, MESO, es preciso solicitar la modificación de carga docente a la Comisión de Planificación Académica. Como no somos cabecera de este Máster, no podemos modificarlo directamente.

Las asignaturas serían las siguientes:

- Fundamentos del currículum I. Actualmente no figura con ninguna carga en el área de *Educación física*.
- Fundamentos del currículum II. Actualmente no figura con ninguna carga en el área de *Educación física*.

La propuesta sería la adscripción del 50% de carga al área de *Expresión corporal* y 50% al área de *Educación física*.

#### Primer turno de palabra

1. Intención. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la intención de la solicitud. La representante del Departamento del Profesorado Funcionario Dña. Perla Moreno se expresa en este mismo sentido, y si significa traer la cabecera del MESO a nuestro Centro. El Decano responde que se trata de una estrategia previa para que el MESO tenga presencia en el Centro. Recuerda que la solicitud de cabecera es para el curso 2011/12.
2. Profesorado. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por el profesor responsable de impartir estas asignaturas. El Decano comenta que no se trata de algo inmediato, sino que es un paso más en las gestiones que se están realizando para traer el MESO al Centro. Esta solicitud debe ir en primer lugar a la Comisión de Planificación Académica.
3. Créditos. La representante del Profesorado Funcionario Dña. Perla Moreno pregunta por el número de créditos que se impartiría en el Centro. El Decano responde que 6 entre ambas asignaturas.

#### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:35h

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho

Decano

D. Alberto Moreno Domínguez

Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes